



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 510/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XVIII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 29 de septiembre de 2020 acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar el programa de comisiones y plenos del mes de OCTUBRE:

- Plenos: Martes 13 y viernes 30 de Octubre.
- Comisiones Resolutivas: Martes 6 y martes 27 de Octubre.
- Comisiones No Resolutivas (urgentes): Jueves 8, jueves 15 y miércoles 28 de octubre.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Iván Pérez Valencia y Pedro Cisternas Flores.

Conforme. - Iquique, 29 de septiembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**